

Guayaquil, Abril 04 de 2005

Señores
Socios de Imegral Cia. Ltda..
Ciudad.

Distinguidos señores:

Para cumplir con lo que dispone la Ley de Compañías y su respectivo reglamento, así como también los Estatutos Sociales, pongo a vuestra consideración el informe de las labores realizadas al 31 de Diciembre de 2004

Como es de su conocimiento la compañía se encuentra inactiva por falta de inversión y camina a la disolución.

La administración ha cumplido con todo lo dispuesto por la junta de Accionistas.

En espera de sus decisiones, me suscribo

Atentamente,



Ing. José Domínguez Cedeño.
Gerente General

